



*“Educar para trascender”*



---

# PLAN ANUAL CONVIVENCIA EDUCATIVA

## 2025

---

<b>INTEGRANTES DEL EQUIPO DE Convivencia Educativa</b>	
<b>FUNCION</b>	<b>NOMBRE</b>
<b>SOSTENEDORA</b>	ERIKA HORMAZABAL SALAZAR
<b>DIRECTOR</b>	RONALD SAEZ GACITUA
<b>ENCARGADO Convivencia Educativa</b>	LUIS PINO VALDES
<b>DUPLA PSICOSOCIAL</b>	ANGELA HERRERA MARTINEZ (T.S) ANDRÉS JIMÉNEZ URETA(T.S.REEMPLAZANTE) LORENA RIVERO ALFARO (PS) PAZ OLMEDO FUENTES (PS)
<b>ORIENTACIÓN</b>	
<b>INSPECTORÍA</b>	GLADYS FUENZALIDA ACUÑA LUZ VALENZUELA PARRA MAURICIO OYARZÚN PAVEZ
<b>FECHA DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE Convivencia Educativa</b>	DICIEMBRE 2024
<b>FECHA DE DIFUSIÓN DEL PLAN C.E. A LA COMUNIDAD EDUCATIVA</b>	MARZO 2025
<b>FECHA DE INICIO Y TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE C.E.</b>	MARZO A DICIEMBRE

## **FUNDAMENTACIÓN**

Nuestro Plan nos invita a promover y desarrollar en todos los integrantes de la comunidad educativa principios y elementos que construyan una sana Convivencia Educativa, con especial énfasis en una formación que favorezca la prevención de toda clase de malos tratos, violencia o agresión. La Convivencia Educativa es uno de los aspectos fundamentales para el bienestar de los integrantes de la comunidad educativa, su adecuada gestión permite mejorar el rendimiento académico, fortalecer la calidad de los aprendizajes, generar un clima protector y favorecer el desarrollo integral de los estudiantes.

La sana Convivencia Educativa es un derecho y un deber que tienen todos los miembros de la comunidad educativa, cuyo fundamento principal es la dignidad de las personas y el respeto que estas se deben. Es un aprendizaje en sí mismo que contribuye a un proceso educativo implementado en un ambiente tolerante y libre de la violencia, orientado a que cada uno de sus miembros pueda desarrollar plenamente su personalidad, ejercer sus derechos y cumplir sus deberes correlativos.

Como Institución educativa entendemos y adherimos lo que expresa el Mineduc en sus orientaciones para la elaboración y actualización de nuestro Plan de Convivencia Educativa, donde señala que la Convivencia Educativa es un aprendizaje, se enseña y se aprende y se expresa en distintos espacios formativos; el aula, las salidas a terreno, los recreos, los talleres, los actos ceremoniales, así como también en cada espacio del establecimiento.

El Plan se ha generado atendiendo a las necesidades de toda la comunidad educativa en el Área de la Convivencia Educativa, luego de llevar a cabo una autoevaluación de las prácticas que da lugar a las tres áreas: Formación, Convivencia y Participación. Deseamos que la implementación, ejecución, monitoreo y evaluación de este plan nos permita construir una comunidad escolar más democrática; fortalecer el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes y formación ciudadana de los estudiantes; fortalecer las confianzas mutuas; y aprender a vivir mejor con otros respetando todas nuestras diferencias.

Educar y Formar integralmente con la finalidad que los estudiantes alcancen su autorrealización humana y profesional a través de un proyecto Educativo innovador que desarrolle competencias, pensamiento crítico y analítico aptitudes, habilidades y destrezas.

Establece las metas y objetivos que queremos llegar a alcanzar. Por último, los valores ejercen una influencia fundamental en el comportamiento de las personas y definen nuestra forma de trabajar para alcanzar nuestra visión.

## **VISIÓN**

“Ser una comunidad educativa de excelencia y afectiva, basada en el respeto y responsabilidad; situando al estudiante como centro de nuestro qué hacer”

## **MISIÓN**

“El colegio San Alfonso del Boldo de Curicó, declara y participa en la gestión de proveer una educación laica de calidad, para generar pensamiento crítico, a través de un curriculum cognitivista, centrado en estrategias de aprendizajes pertinentes a las características y necesidades de los estudiantes de NT1, a NM4; incrementando el logro de conocimientos, habilidades y actitudes; que permitan formar personas que se integren e interactúen éticamente en la sociedad”.

## **SELLOS INSTITUCIONALES**

Los sellos educativos son los elementos que caracterizan, sintetizan y reflejan la propuesta formativa y educativa que una comunidad quiere desarrollar. Son los elementos que le otorgan identidad a la comunidad educativa, que la hacen singular y distinta a otros proyectos educativos.

- I. Filosofía para niños (as) y jóvenes.
- II. Énfasis en Idioma Inglés desde Prekínder.
- III. Ambiente Educativo centrado en el respeto y la responsabilidad.
- IV. Énfasis en experiencias y proyectos sociales comunitarios que les permitan vivenciar el ser ciudadanos abiertos a la diversidad.
- V. Favorecer la afectividad humana en diálogo con las artes musicales y visuales, las ciencias, humanidades, la tecnología, Educación Física y Salud.

## **¿QUÉ ES LA CONVIVENCIA EDUCATIVA?**

La política de Convivencia del MINEDUC no solo busca crear buenos climas de Convivencia como un mecanismo, para mejorar los aprendizajes escolares; además, los considera un elemento clave para desarrollar en los estudiantes la capacidad de aprender a vivir en comunidad o, dicho de otro modo, para aprender a hacer.

La Convivencia Educativa es el conjunto de las interacciones y relaciones que se producen entre todos los actores de la comunidad (estudiantes, docentes, asistentes de la educación, directivos, padre, madre, y/o apoderados y sostenedor), abarcando no solo aquellas entre individuos, si no también las que se producen entre los grupos, equipos, cursos y organizaciones internas que forman parte de la institución. Incluye también la relación de la comunidad escolar con las organizaciones del entorno en el que se encuentra inserta.

### **¿CUÁL ES EL OBJETIVO DE LA CONVIVENCIA EDUCATIVA?**

Desarrollar las mejores estrategias para formar a grupos de estudiantes que puedan hacerse cargo del manejo de conflictos.

Desarrollar las mejores estrategias para capacitar a los docentes, asistentes de aula, madres, padres y/o apoderados en la aplicación de normas y protocolos de actuación con sentido formativo.

### **¿CUÁL ES LA IMPORTANCIA DE LA CONVIVENCIA EDUCATIVA EN UN ESTABLECIMIENTO?**

La Convivencia Educativa es uno de los aspectos fundamentales para el bienestar de los integrantes de la comunidad educativa, su adecuada gestión permite mejorar el rendimiento académico y fortalecer la calidad de los estudiantes.

La Convivencia Educativa es un factor que contribuye al clima escolar (relacionada, principalmente a las relaciones interpersonales). Por lo tanto, es posible sostener que una intervención positiva en el marco de la convivencia tendrá un efecto de mejora en el clima escolar. Un clima escolar positivo mejora el aprendizaje y desarrolla un sentimiento de seguridad social personal y emocional, así como un sentido de pertenencia o identificación con su establecimiento.

### **CONCEPTUALIZACIONES**

Promover y alcanzar estos modos de convivir es responsabilidad de cada integrante de la comunidad, ya que la convivencia educativa la hacemos todos. Una convivencia basada en un trato respetuoso entre todos los actores de la comunidad, una convivencia inclusiva, una convivencia caracterizada por la participación democrática y la colaboración, la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

Las conductas, actitudes y formas de convivir no violentas, solidarias, responsables y justas se aprenden, por esto deben ser una constante en las prácticas de convivencia de nuestra comunidad educativa.

Es de vital importancia además considerar el aporte de la familia desde la riqueza y particularidad de sus propios comportamientos, creencias, ritos y cultura, que les imprimen características únicas y particulares. La relevancia de generar condiciones para la participación de la familia generar alianzas con estas para llevar a cabo desde el hogar la sana convivencia, considerando la complejidad que la convivencia tiene como “proceso humano y social”

El Colegio implementa actividades de tipo formativo y valórico, que involucra el trabajo tanto con niños como con apoderados. Desde Pre-kinder a Cuarto Medio, se realizan actividades como talleres, charlas, entre otros, considerados dentro del plan de Convivencia Educativa, contemplado dentro del reglamento interno, siendo éste un recurso importante que brinda los lineamientos para la regulación del comportamiento de los estudiantes.

El presente Plan de Gestión de Convivencia Educativa pretende fomentar la capacidad de respetar y valorar al otro con sus diferencias, ideas, creencias, formas de expresarse y sentir, tolerando intereses distintos de los propios, reconociendo el diálogo y la comunicación asertiva, construyendo de esta manera un ambiente escolar sano y propicio para el aprendizaje y la formación de nuestros estudiantes.

<p><b>OBJETIVO GENERAL</b></p>	<p>Desarrollar acciones que permitan la consolidación de una sana convivencia en el colegio, basada en el respeto, el diálogo y la participación de los distintos actores de la comunidad escolar; de manera que las actividades académicas se desarrollen en un ambiente propicio para el aprendizaje.</p>
<p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b></p>	<p>Generar en los estudiantes habilidades y competencias relacionadas con su desarrollo personal y social, propiciando el constante levantamiento de sus recursos personales.</p> <p>Desarrollar habilidades en todos los actores de la comunidad, basadas en el buen trato y la sana convivencia, que permitan una interacción positiva entre los mismos.</p> <p>Brindar apoyo a cualquier integrante de la comunidad educativa que lo requiera en términos psicoemocionales, realizando derivación con redes</p> <p>Promover entrega de prácticas y estrategias de resolución de conflictos de manera constructiva y participativa</p> <p>Promover las buenas prácticas de convivencia entre todos los actores de la comunidad escolar que permitan crear un ambiente propicio para el aprendizaje.</p>

<b>Acciones</b>	<b>Objetivos de cada acción</b>	<b>Fechas</b>	<b>Responsables</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de verificación</b>
Difusión Plan de Convivencia Educativa	Socializar el plan anual de convivencia dentro de la comunidad educativa.	Mes de marzo año escolar 2025	Equipo de Convivencia Educativa	95% de la comunidad educativa	Página web Fotografía de consejo de profesores
Difusión de Reglamento Interno	Socializar el reglamento interno dentro de la comunidad educativa	Diciembre 2024 Marzo año escolar 2025	Equipo de Convivencia Educativa	95% de la comunidad educativa	Firma de matrícula Listado de asistencia en taller
Inducción primeros medios	Propiciar buenas relaciones entre estudiantes nuevos con antiguos.	Primer trimestre año escolar 2025	Equipo de Convivencia Educativa en colaboración con profesor Cristian Valenzuela	95% de los estudiantes de primero medio	Fotografías en página y redes sociales del establecimiento Listado de asistencia
Inducción estudiantes nuevos	Dar a conocer PEI, Reglamento Interno y funcionamiento del colegio	Marzo 2025	Equipo de Convivencia Educativa	95% de estudiantes nuevos del establecimiento	Listado de asistencia Fotografías Actas o registros
Difusión de circular n°812	Otorgar la oportunidad de acogerse a la ley, y sensibilizar a la comunidad respecto del enfoque de género	Una vez por trimestre	Equipo de Convivencia Educativa	85% de estudiantes	Listado de asistencia y fotografías
Plan de contención emocional	Mejorar las habilidades socioemocionales del CSAB	Todo el año escolar 2025	Equipo de Convivencia Educativa	90% de los estudiantes	Libro de actas y derivaciones Registros de atención

Atención de demandas espontáneas de la comunidad educativa	Brindar contención y resolver situaciones emergentes	Todo el año escolar 2025	Equipo de Convivencia Educativa	95% de los estudiantes	Registro kimche Libro de actas Registro de atención
Atención de casos derivados	Brindar apoyo a los casos derivados para resolver y mejorar las distintas temáticas	Todo el año escolar 2025	Equipo de Convivencia Educativa	95% de los estudiantes derivados	Libro de actas y derivaciones Registros de atención
Capacitaciones de resolución de conflictos para funcionarios: profesores y asistentes de la educación	Entregar orientaciones y herramientas de manejo de conflictos	Dos sesiones al año	Equipo de Convivencia Educativa	95% de los funcionarios	Listado de asistencia Fotografías
Capacitaciones de resolución de conflictos para todas las coordinaciones del Gobierno Estudiantil	Entregar orientaciones y herramientas de manejo de conflictos	Una sesión al año	Equipo de Convivencia Educativa	95% de los representantes de cada coordinación y Gobierno estudiantil	Listado de asistencia y fotografías
Charlas y talleres con apoderados de la Comunidad de aprendizaje	Entregar herramientas de manejo conductual y buena crianza	Una por trimestre	Equipo de Convivencia Educativa	50% de las madres, padres y apoderados de la comunidad de aprendizaje	Listado de asistencia y fotografías
Intervenciones de buen trato y sana convivencia	Favorecer conductas bien tratantes entre los estudiantes y profesores	Una por trimestre	Equipo de Convivencia Educativa	90% de los estudiantes por curso	Listado de asistencia y fotografías
Intervenciones de Educación Sexual Integral en comunidad de media	Favorecer el desarrollo de conocimientos para una vida sexo afectiva responsable	Dos al año	Equipo de Convivencia Educativa	90% de los estudiantes por curso	Listado de asistencia y fotografías
Taller de bullying y cyberbullying en comunidad de media	Prevenir y problematizar las conductas de malos tratos	Dos al año	Equipo de convivencia	90% de los estudiantes de comunidad de media	Listado de asistencia y fotografías Respaldo de coordinación

					con redes
Conmemoraciones asociadas a Convivencia Educativa: mes de la convivencia, día de la no violencia	Propiciar espacios de reflexión relacionados con la sana convivencia	Dos al año	Equipo de Convivencia Educativa	85% de los estudiantes	Fotografías Cápsulas
Campaña del buen trato	Promover el buen trato entre cada uno de los integrantes de la comunidad educativa	Durante todo el año	Equipo de Convivencia Educativa	85% de los estudiantes	Fotografías Cápsulas
Apoyos con redes, derivaciones y otros	Brindar apoyo a cualquier integrante de la comunidad educativa que lo requiera	Durante todo el año	Equipo de Convivencia Educativa	80% de los casos	Libro de actas Registro KIMCHE
Día de la salud mental	Sensibilizar a la comunidad educativa respecto de la importancia de la salud mental	Un día al año	Equipo de Convivencia Educativa	85% de los estudiantes	Fotografías Cápsulas
Talleres de autocuidado para funcionarios	Facilitar espacios de esparcimiento y compartir herramientas de autocuidado	Uno por trimestre	Equipo de Convivencia Educativa	90% de los funcionarios	Listado de asistencia Fotografías .ppt
Coordinaciones con Gobierno estudiantil	Brindar apoyo y orientación para las actividades planificadas	Todo el año, una reunión mensual	Equipo de Convivencia Educativa	80% de las reuniones	Acta de reuniones
Registro, Control y chequeo de asistencia y atrasos	Mantener un control y monitoreo de estudiantes que deban ingresar a protocolo de apoyo	Durante todo el año	Equipo de convivencia: coordinación e inspectoría	100% de los estudiantes que cumplen criterio de puntualidad, asistencia y conducta	Planilla excel de control Protocolos de apoyo

La esencia de una sana convivencia es realmente sencilla: vive y respeta como otros vive